

Ante el debate de responsabilidades

¡Justicia humana y justicia divina!

Desarrollóse la semana pasada en el Congreso un debate, altamente aleccionador, sobre las responsabilidades.

Toda la Cámara, dividida en mil fracciones, desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda, declaróse partidaria de exigir responsabilidades. Sólo contados diputados abogaron por el impunitismo.

No aprobamos ni desaprobamos tal proceder; ni siquiera intentamos inmiscuirnos en un problema tan embrollado. Fijémonos sin embargo, en unas enseñanzas que se derivan de un hecho de una importancia tal, que cautivó la atención de toda España durante, nada menos, que un período de más de ocho días, y que no ha terminado aún por haberse acordado introducir algunas enmiendas en el dictamen presentado por la Comisión.

Al criterio unánime, fijo y determinado de exigir responsabilidades siguió la disconformidad más absoluta al concretar el procedimiento a seguir, para exigir las. Todas las hipótesis imaginarias se formularon; convertir la Cámara en Convención; crear un Comité de Salud Pública; otorgar a la Comisión poderes excepcionales; encargarse de ello los Tribunales de Justicia, legalmente ya constituidos, u otro organismo oficial o una comisión especial nombrada al efecto etc. Discreparon asimismo sobre el objeto de las responsabilidades; se barajaron realmente en el calor de la discusión, mil clases de responsabilidades: responsabilidades desde el punto jurídico y biológico; políticas y de gestión; administrativas y de alta actuación; por lo ocurrido en Africa; por el pistolero catalán alentado por Martínez Anido, por la Dictadura, etc.

Se tacharon de injustos, imperitos e insinceros a los Tribunales de Justicia; en medio de risas, rumores, murmullos y fuertes campanillazos de la Presidencia, se dijeron mil extravagancias que desorientaron en tal forma a la Cámara que vióse obligado a intervenir el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, en un discurso, que por no cuajar en el ánimo de los señores diputados, estuvo a punto de suscitar la crisis del Gobierno.

Es de presumir, sin embargo, que, apaciguados los ánimos, se llegará en el nuevo debate, que dió comienzo ayer, con una unanimidad real o aparente, a designar el órgano oficial, sobre el que ha de pesar la abrumadora responsabilidad de enjuiciar a los culpables.

¿Qué pasará entonces? Lo ignoramos; pero es lo cierto, que la red de los hechos que deben enjuiciarse, según aspiraciones de gran número de diputados, es tan vasta que, con una justicia leal y sincera, quedarían presos entre sus mallas un fabuloso número de españoles. No nos es lícito suponer que tal campaña esté orientada, como algunos mal intencionados afirman, a enjuiciar sólo a unos pocos contra los cuales se han exacerbado las iras populares.

Sea lo que fuera de esta cuestión, ya que no nos toca a nosotros dilucidarla, cabe preguntar:

¿Tendrá el órgano oficial la competencia necesaria para dar con todos los culpables y tendrá a la vez a su disposición los medios suficientes para señalar el grado de culpabilidad? ¿No es de temer que pesen sobre el ánimo de los jueces ciertos prejuicios que prejuzguen ya la cuestión en perjuicio de sólo contados encartados? ¿No constituye un serio peligro para la recta administración de la justicia, la actual exacerbación popular y la exaltación pasional de ciertos diputados? ¿Podrán sustraerse los jueces de la influencia de este tumultuoso ambiente social? ¿Existen por fin, las suficientes garantías de paz, serenidad e imparcialidad para dar un fallo justo sobre responsabilidades tan vastas, tan embrolladas y tan expuestas a egoísmos personales y a venganzas políticas?

No creo pueda existir ciudadano alguno que sea optimista. A no dudarlo, podrá aplicarse a este asunto este axioma: "Ni todos los encartados serán culpables ni mucho menos todos los culpables serán encartados. ¡Cuántos hechos sociales sancionados por el derecho penal, repobrados por el sentido común y recriminados por la opinión general, escaparán a las miradas de los jueces!

Inútil es continuar esta serie de consideraciones para convencer a la opinión pública de que el fallo no será completo ni justo, aún suponiendo la más buena fe y la más absoluta imparcialidad en el ánimo de los futuros jueces. ¡Terrible característica de la justicia humana! pero, real, muy real: hay que reconocerlo.

¡Quedar impunes los verdaderos culpables de tan grandes catástrofes sociales! Los desastres de Africa, bajo cuyo abrasador sol murieron tantos soldados, cuyas madres todavía no han enjugado sus lágrimas; tantas víctimas impunemente sacrificadas durante el pistolero catalán y en los comienzos de la República; tantas sediciones que quebrantaron el prestigio social, cuyas consecuencias todos lamentamos; tantos desastres en la Hacienda por incapacidad o incuria de los Ministros, en tiempos pasados y actuales; tantas campañas infames; tantos incendios y saqueos, con nasmosa pasividad de las autoridades perpetrados; tantas malversaciones de fondos en las administraciones municipales, provinciales y nacional; ¡cuántas injusticias por el solo imperio de la fuerza e influencia! Todo o casi todo queda y quedará impune consciente o inconscientemente por los Tribunales de justicia, aunque se discuta ante la Cámara el problema de responsabilidades, muy parcial e incompleto por cierto.

¡No reclama esto la existencia de una justicia superior, divina, que castigue a los verdaderos culpables sin distinción de matiz político, sin apasionamiento alguno y con sincera imparcialidad!

A impulsos de la propia naturaleza, exigen los diputados y exigimos todos las responsabilidades; pero en vano se esforzará la

LIBERTADES TIRANAS

Para "HERALDO DE ASTURIAS"

La ignorancia ¿es libertad?... No; es esclavitud. La ignorancia religiosa ¿es libertad de conciencia religiosa?... Tampoco; porque no puede haber libertad de aceptación ante lo que no se conoce.

Entonces el gobierno o la autoridad que impone por fuerza, la ignorancia en las escuelas, no fomenta la libertad, sino la esclavitud. Es un poder tirano de las conciencias y del pensamiento.

Se alegrará que, en este caso tanto derecho como la Religión Católica tendrían otras religiones para ser enseñadas en las escuelas. Pero esto no puede alegrarlo un gobierno español que dice reconocer como ley la voluntad de la mayoría. Y en España la mayoría del pueblo es católica. ¿Acaso fué sometido allí a un plebiscito esto de la enseñanza escolar religiosa?... No; sino que los gobernantes y mandatarios públicos, sin haber recibido, en este sentido ningún mandato expreso del pueblo, se lo toman a capricho como un atributo peculiar, cual si su designación o elección significara carta blanca para hacer y deshacer. Proceden, entonces, no ya como neutrales ni siquiera como árbitros en religión, sino como mentores y dictadores en asuntos que no les competen y que, porque ellos ignoren o repudien, no tienen derecho a sustraer al conocimiento ajeno.

Al quitar la cruz de las escuelas, quitan y niegan a Cristo, lo cual es aun peor que ignorarlo. Porque, si para ellos Cristo no significa nada, tampoco significa nada, en su concepto, ciertos símbolos de la antigua mitología, tales como la efigie guerrera de Marte, los pies alados de Mercurio, y sin embargo los toleran y los ostentan como expresión de arte alegórico.

En cambio, un Cristo crucificado, hasta como expresión de arte les estorba. Y, bien mirado, es mejor así; porque, sin quererlo ellos mismos, aducen la mejor prueba de que reconocen en un crucifijo algo más que un símbolo artístico; de que ven en El la imagen de un poder sobrenatural que se impone por sí mismo a las conciencias, para salvar como Redentor misericordioso a los que lo creen y lo confiesan, y para condenar como juez severo a los que niegan y lo odian.

Por de pronto, distintas fórmulas y principios que se aducen como sistema de gobierno, no dejan de ser una especie de confesionalismo que atañe a las conciencias; y, a un poder sectario y ateo hasta ese extremo, le sería siempre más difícil probar que los moder-

nos sistemas de sufragio son fuente legítima de autoridad y soberanía, que demostrar que Cristo es Dios. En vano se intenta ocultar y arrinconar a Aquél que vino, precisamente, para ser foco de luz entre tinieblas.

hacen dando a entender implícitamente que no tienen una demostración sobrenatural y evidente de su divinidad. Al igual que los antiguos fariseos, le piden un signo, un milagro, para creer en El pero la respuesta ya fué dada entonces por El mismo, categórica e irrefutable: "Esta generación depravada pide un signo, y ya no se le dará otro más que el de Jonás profeta,

el de mi resurrección"... Para los que se niegan a creer sus palabras y su doctrina, estaban entonces a la vista, como lo están ahora, sus obras, sus milagros. Veinte siglos de persistencia doctrinaria uniforme e incommovible contra todos los essufates, dicen ya por sí solos más que toda demostración filosófica. Pero ni los milagros de entonces ni cuantos ahora se hicieren, lograrían reducir a los que, fanatizados por el odio, cierra sistemáticamente los ojos y las conciencias a la luz. Esa es su postura ante la Religión Católica. cerrar los ojos, ignorarla, por lo mismo que instintivamente presentan en ella el único freno eficaz contra el libertinaje y la única sanción inexorable contra sus ocultas demasias.

AGUSTIN.

Buenos Aires, Agosto.

Cuatro días en Ezquioga IMPRESIONES

Y III

En mi peregrinación al monte de las apariciones, y digo así, porque hay que ver la afluencia de gente que sale de todas partes, convergiendo en la carretera que conduce a dicho lugar. Pronto formamos grupo compacto, y, como es natural, la conversación recae sobre lo mismo, coincidiendo todos en que algo extraordinario ocurre en Ezquioga. Solo hay divergencias al apreciar la importancia o valor de alguno de los casos.

Pues con ser muchas y muy interesantes las cosas que presenciamos en el monte misterioso, apenas si sabría discernir cuál es la que adquiere mayor relieve, ya por lo que respecta a la calidad de los videntes, como por lo raro de los fenómenos, que todos los días, se reproducen en los mismos videntes o en otros diversos.

Sin duda que merece atención especial el caso de Francisco Goicoechea, natural de Taún, de 27 años de edad; joven robusto, rubio, de rostro sonrosado, vivo. Su oficio es el de maestro albañil y contratista. Supongo recordarán mis lectores que, al divulgarse por la prensa el hecho de las misteriosas apariciones, dijeron los periódicos que Goicoechea, si bien era hijo de padres honrados y piadosos, él hacía unos diez años que vivía muy descuidado respecto de sus deberes religiosos, y que, al manifestar a sus compañeros que iba a ver a la Virgen, éstos le contestaron: "En cuanto tú la veas, todos creeremos en ello". A lo que repuso él: "Y yo ingresaré en un convento". El joven Goicoechea

fué al monte; vió la aparición, y tan cierto está de ello, y tanto le emocionó, que, al día siguiente, fué a confesarse, y, desde entonces, todos los días asiste a la Santa Misa y comulga en ella, y estos efectos saludables se producen, no sólo en los videntes, sino en varias otras personas que asisten como meros expectadores.

El joven Goicoechea siempre que ve la aparición, y es todos los días que acude a Ezquioga, en lo más intenso de su arrobamiento, pierde no sólo los sentidos, sino que también toda sensibilidad; de modo que se han hecho en él toda clase de pruebas y experimentos, dando resultado negativo.

Este joven, según atestiguan y juran sus compañeros, al ser trasladado del lugar de las apariciones a las oficinas de constatación, fué arrebatado, sosteniéndose por sí solo en pleno éxtasis, levantado del suelo, durante dos minutos; suceso raro y maravilloso del que son testigos dos PP. Posionistas.

Francisco Goicoechea, según dicen, es poseedor de grandes secretos y, en día, al tener cumplimiento, se revelará la verdad de cuanto viene acaeciendo en el campo ya célebre de Ezquioga.

Durante todo el tiempo que dicho joven permanece accidentado, se le ve mover los labios y pronunciar palabras a media voz dando la sensación de que, realmente, está conversando con un sér oculto a los demás.

Al volver este joven a su estado normal, se niega a hacer manifestaciones a nadie. Asegura, si, que sabe muchas cosas, pero que no las dirá absolutamente a nadie, de mostrando una fe ciega de que todo se ha de cumplir.

Un detalle se me olvidaba que visto, creo será del gusto de mis lectores.

Cercano al lugar que ocupó, célebre de unos robles, está un caballero rezando fervoroso el santo Rosario, brazos en cruz. Lluve; el agua cae a torrentes. Al caballero se le ha olvidado ponerse el impermeable. Pensaba que estaría chorreando agua. Y, al terminar el rezo, cuál no fué nuestra sorpresa!, ni tan sólo una gota le había alcanzado! No le parece, señor, que eso es una maravilla, un milagro?

Y mientras tanto estamos esperando el fallo de nuestra Santa Madre la Iglesia, podemos decir: La Virgen se ha aparecido? Quién pudiera verla!

MARTIN ELIAS (Del C. Catalán)

F. VIVES.

justicia humana en sancionarlas de una manera total y justa. ¿Pueden pues quedar frustradas semejantes naturales exigencias?

No y mil veces no. En semejante hipótesis se deduciría en sana filosofía o que el hombre es el ser más infortunado de la naturaleza por verse obligado a sufrir a sabiendas, los más viles e injustos atropellos sin esperanza de remedio alguno o que cada cual puede tomar por su cuenta la justicia, cosa del todo punto inadmisibles por constituir esto el más espantoso caos de la sociedad. El no poder, pues, satisfacerlas la justicia humana, implica que las satisfaga otra justicia más elevada.

Este espectáculo sorprendente de las injusticias humanas ha llamado siempre la atención de los pensadores y ha surgido ante ellos como una pavorosa realidad la existencia ineludible de una justicia divina.

El debate pues, de la Cámara y el oportuno fallo del Tribunal nombrado para depurar las responsabilidades tienen la eficacia de confirmar una vez más la necesidad de una justicia superior que sabrá castigar a todos los culpables y premiar a los justos.

¡Desconfiemos de la justicia humana, por mucho que se esfuerzen los señores diputados, y confiemos en esta justicia divina, verdadera depuradora de responsabilidades!



D. Modesto Nadal Riera

FARMACÉUTICO
VIUDO DE D. LUISA DELHOM

Falleció en Barcelona el día 23 del actual
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus hijos Ricardo, Luis y Ana, hijos políticos, Carmen Baldrich, viuda de Nadal; Ana de Moner, María Teresa Masó Bulbena y Antonio Izquierdo; nietos, hermanos Jerónimo y Pedro, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, le ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que, para el eterno descanso del alma del finado, se celebrarán mañana, jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas de Barcelona, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Las misas después del oficio y en seguida la del perdón.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

EL DUELO SE DA POR DESPEDIDO

Barcelona, Agosto de 1931.

Por expresa voluntad del finado no se anunció la hora del entierro.

El Emmo. y Rvdmo. señor Cardenal Primado de Tarragona y los señores Obispos de Barcelona y Gerona se han dignado conceder las indulgencias de costumbre.

Se celebrarán las misas gregorianas en sufragio del alma del difunto en las iglesias parroquiales de la Santísima Trinidad de Tarragona, La Junquera y Port de la Selva (Gerona), desde el lunes 31 de Agosto a 29 de Septiembre.

NUESTRA PROTESTA

Quando no lo exigiese la coincidencia absoluta con la ideología sostenida por nuestros queridos colegas del Norte, lo reclamaría el espíritu de compañerismo que a unos y a otros nos une con el vínculo de la profesión hondamente sentida.

Paralelamente a la campaña que realizan los periódicos católicos en defensa de los derechos atropellados y escarnecidos, hemos leído la campaña de difamación, de calumnias y de mentiras de la prensa izquierdista contra los sentimientos católicos. La diferencia de trato que el Gobierno ha dispensado a unos y a otros nos sorprende y nos obliga a levantar nuestra protesta respetuosa pero enérgica.

Los periódicos que han sido sancionados, ni combatían al Gobierno, ni se oponían a la consolidación del nuevo régimen: se limitaban a defender lo que cons-

tituye el patrimonio espiritual de más valor para nosotros, aquello de lo cual no podemos desprendernos sin renunciar a nuestro ser.

En cambio, ahí están el «Crisol», «La Calle», «La Traca», «Heraldo», «El Pueblo de Valencia», «Solidaridad Obrera» y otros muchos desde cuyas columnas se excita descaradamente a la rebelión más desenfrenada, sin que al Gobierno se le haya ocurrido poner coño a ese lenguaje atrevido y procaz.

Así, pues, ante esa actitud de evidente parcialidad en que se ha colocado el Gobierno, nosotros renovamos nuestra leal adhesión a los colegas norteros al par que hacemos constar nuestra protesta, tanto más justificada cuanto que por estar abierto el Parlamento resultan de un sabor dictatorial las órdenes del Gobierno contra los periódicos católicos.

Cuestiones de caza

Por ser asunto de actualidad y que apasiona grandemente a los cazadores de esta provincia de Tarragona, publicamos a continuación el siguiente telegrama que vemos inserto en la prensa de Barcelona:

«Ministro de Fomento - Madrid. Como Presidente de la Federación de Sociedades de Cazadores de Cataluña, integrada por 22 sociedades, me veo en el caso de poner en el superior conocimiento de V. E. que, ante el temor de que en primer de septiembre, fecha en que se levanta la veda, esta Federación no po-

drá contener el entusiasmo del pueblo cazador dispuesto a restablecer sus derechos arrebatados en los terrenos ilegalmente acotados que, amparados por el caciquismo y por el Gobierno de la Dictadura aun existen en esta región, y para evitar conflictos que esta Federación se verá impotente para dominar, e interpretando el sentir general de la mayoría de los cazadores de Cataluña, me dirijo a V. E., respetuosamente para indicarle que sería muy conveniente, mas que conveniente necesario que, interín no venga la reforma de la Ley de Caza, que por ese Ministerio se publicase un Decre-

to en el que se dispusiera que quedaran nulos y sin efecto todos los acotados que, sin ser vedados no reúnen las condiciones legales para reservarlos al ejercicio de la caza de determinadas Sociedades, todo ello hasta la aprobación de la nueva ley que esperamos regulará los derechos de los cazadores todos, suprimiendo privilegios y en su sentido igualatorio de equidad y de

Dependent: Avui pots nomenar-te l'esclau modern. Associat, així borraras aquest estigma, i ajudaras als teus companys que treballen per la seva reivindicació.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráficas
Telefónica

«Mercanbank»

n.ºs 236 y 237

Capital: 3.000.000'— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán,
el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc., a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vencimiento corriente

A Masdenverge es demostrada el monarquismo de molts alcaldes de la República

Diu «Tarragona Federal»:

A Masdenverge es produït diu un fet que demostra abastament que malgrat viure els primers moments de la República espanyola, hi ha encara molts pobles que estan sota el jou dels antics cacics monàrquics.

A mig matí l'alcalde de la localitat sortí a la plaça arbolant la bandera monàrquica i als acords de la marxa real que tocava una banda es va passejar pels carrers principals.

No és per desdich que l'indignació dels republicans de la localitat que enviaren tot seguit telegrames al Govern civil denunciant el fet.

Aquest ha manat fos oberta una informació i si aquesta confirma la denuncia, procedirà a l'immediata destitució d'aquella autoritat sens perjudici de passar el tant de culpa al jutge.

Sabem que formen legió a la nostra província els alcaldes que estan identificats amb el procedir del de Masdenverge i per evitar possibles repeticions creiem l'óra convenient una enèrgica actualització de les autoritats.

Dona dependenta: Coneixes els avantatges que pot reportar-te l'ésser socia del C. A. D. C. I.?

Aclaración suplicada

Firmada por I. Wen Foóroster y Kenny Taf-fet, hemos recibido una carta rogándonos desvirtuáramos la noticia que publicaron «Diario de Tarragona» de ésta, y «La Vanguardia» de Barcelona, sobre un supuesto viaje de dichos señores; que además no son ni «jurisconsulto» ni «pacifista», respectivamente; ni norteamericano ni japonés asimismo; ni casados siquiera como suponen los enterados reporteros de los mencionados diarios, y si sólo turistas que en viaje de recreo visitan Cataluña, a la que piensan dejar dentro unos días para volver a su patria, Finlandia, donde ejercen de profesoras (tampoco son hombres), en la Universidad Central de dicha nación.

Dr. A. A. Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

justicia, lo cual desde luego ya puede hacerse ahora, entrando a a cazar en todos los mal llamados acotados que no reúnen la condición prescrita en el párrafo segundo del artículo 7 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Caza.

No dudamos de que V. E. se hará cargo de todo lo expuesto y que obrará con estricta justicia, con la mayor consideración queda de V. E. su más atento s. s., Federico Martín, presidente».

Como ve el lector, los puntos de vista que, sobre esa cuestión de los acotados, sostiene numerosos cazadores de esta ciudad y de esta provincia, los comparten, también, numerosas entidades cinegéticas de la región, entre ellas la Federación de Sociedades de Cataluña.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

Débiles. Elixir Gallol que da Vida y Ju

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Ceferino, Papa y mártir; Rufino, obispo; Ireneo, Abundio, Segundo, Alejandro, Victoriano, Constancio, Simplicio, Víctor y Adrián, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santos José de Casaraz, fundador; Rufo, obispo y mártir, Cesáreo y Juan, obispos; Marcelino y Pedro, mrs., y Santos Eulalia, virgen y Margarita.

San Ceferino, Papa y mártir

Cuando a la muerte del papa Víctor se hacía la elección de su sucesor, una paloma se puso sobre la cabeza de san Ceferino, que era natural de Roma; lo que visto por el clero y fieles fué nombrado Papa con general aplauso.

Durante su pontificado, atacó con brío a los herejes, convirtió a Práxeas, publicó muchos decretos de disciplina eclesiástica, prohibió se consagrara la preciosa sangre de Jesucristo en cálices de madera, como se hacía a causa de la pobreza de los cristianos, mandó que las órdenes de los ministros de la Iglesia se celebrasen en público queriendo que a todos fuese notoria la inocencia y pureza de costumbres, ordenó que ningún Obispo fuera juzgado sino por el Sumo Pontífice o autoridad subdelegada suya, que todos los fieles debían comulgar por Pascua y que siempre que un Obispo celebrase, estuviesen presentes algunos presbíteros y diáconos.

Después de diez y ocho años de pontificado, siendo emperador Antonino Helio gáballo llevó la corona del martirio el 26 de enero del año 224 enterrando su cuerpo en el cementerio de Calixto, en la vía Apia y de allí se trasladó a una Iglesia de la ciudad.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Juan.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la Catedral, exponiéndose S. D. M. de las ocho a las once de la mañana y desde las cuatro menos cuarto a las siete y media de la tarde.

Terminan el día 31 y empiezan el día 1.º de Septiembre en la iglesia de Religiosas Oblatas.

CULTOS PARA HOY

SAN MAGIN. — A las seis y cuarto, rosario, misa y novena. Tarde a las siete, continúa la novena solemne.

SAN MAGIN. — A las seis y cuarto de la mañana, rosario, misa y novena.

A las siete y media misa. Tarde, a las siete, continúa la novena solemne.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN MAGIN. — A las seis y cuarto, rosario, misa y novena. Tarde, a las siete, continúa la novena solemne.

SAGRADO CORAZON. — Todos los días, a las siete, rosario y explicación de catecismo, de no haber función propia que le impida.

SAN MIGUEL. — Durante la misa de siete, devoto ejercicio en honor del Corazón de María.



Fuerza disponible
Energía inmediata
con el Jarabe de
**HIPOFOSFITOS
SALUD**

inmediatos efectos regeneradores combatiendo
**Debilidad
Neurastenia**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

La meva opinió

S'ha dit que la directora general de Presons, revestida dels sentiments generosos i delicats que caracteritzen la dona, vol exercir un influxe benèfic sobre els pobres reclusos donant-els-hi «unes» setmanetes de vacances i altres esplais que acabaran per convertir les reclusions en llocs de esbarjo i expansionament.

Si no sapiguéssim qui és l'autora d'aquesta pensada, creuríem que es tracta d'una curiositat enginyada per algun nordamericà extravagant; però ara, admetent que la susdita senyoreta té un cervell normal, hem de dir que els seus projectes i disposicions són una verdadera aberració.

Les altres dones també tenim tant o més cor i sentiments delicats per a saber-nos compadir de la trista situació a que ha reduït una passió o un cop calent a aquells homes i moltes germanes nostres; però entenem que una Directora general no ha de resoldre els problemes solsament amb el cor; car aquest no sempre és bon conseller. Més que mirar amb el cor el que pateixen aquelles pobres animes recluses, ha de mirar-se el motiu que les ha conduït a aquella degradació i el perill que constitueixen per a la societat. El bé comú exigeix un correctiu que sigui impositiu segons la llei inspirada en la justícia i la caritat.

Per a què els reclusos es corregessin i eduquin no és pas el mèdi més adequat el fer-los-hi agrados alló que no te altra raó de ésser sinó un càstic. Si saben que s'els hi prepara un paradís, qui no pensarà de fer mèrits per anar-lo a disfrutar?

Per a regenerar i tornar a bon comí les ovelles esgarriades no és necessari rodejar-los de palaus i comoditats. Donar-los-hi un tracta inhumà, això mai, però sí fer-los-hi sentir un pes proporcionat no tan sols a la falta que hagin comés, sinó també a la conducta que observin i a les proves d'arrepentiment que hagin donat.

No fóra millor rebaixar-los la condena a tots els arrepençats de veritat, i que en cas de reincidència se els hi fes cumplir no tan sols la pena que per aquest indult se els hi hagués rebaixat, sinó duplicada i tot?

UNA MORA.

Vendo

por traslado, un dormitorio matrimonio completo y otros muebles sueltos.
Calle, Enladrillado, 15. De 3 a 6 de la tarde.

LA CUESTION SOCIAL

El conflicto textil ea Barcelona.—La huelga de metalúrgicos

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Ayer se hizo pública la siguiente nota:

«A todos los metalúrgicos: Teniendo en cuenta las negociaciones últimamente entabladas, este Comité aplaza el paro general anunciado para hoy, lunes, hasta mañana, martes, para dar tiempo a llegar o no a un acuerdo con la Patronal, pero, una vez pasado este plazo, daremos a la publicidad el manifiesto anunciado, en el que se señala el día 24 para el paro general, y que surtirá efecto el martes día 25, como anteriormente señalamos, en cuyo día, todos los metalúrgicos cumplirán las órdenes que reciban de las respectivas comisiones de sección y barriadas, demostrando con esta actitud al elemento patronal que estamos dispuestos, caiga quien caiga, para la lucha a la cual se nos arrastra.

La responsabilidad de lo que

ocurra será para el Fomento del Trabajo Nacional.

ASAMBLEA DE PATRONOS DEL ARTE TEXTIL

En la asamblea general de representantes de secciones celebrada el sábado último, en el domicilio de la Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña, para acordar en definitiva la respuesta que han de dar a un documento que les fué dirigido para el Sindicato obrero del ramo, posteriormente a la presentación de bases de trabajo, no se pudo, por falta material de tiempo, llegar a adoptar acuerdos en firme, por lo que seguramente hoy será convocada una nueva asamblea para uno de los próximos días.

La clase patronal parece estar animada de un espíritu de transigencia, que de ser secundada por la clase obrera, impediría, seguramente, llegar a plantearse el conflicto.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista.

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

» » » » 3 1/2 % a 3 meses plazo

» » » » 4 % a 6 meses plazo

» » » » 4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000'—

Reservas:
Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:
4 % anual

Libreta a un año:
4 1/2 % anual

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

Panorama político

El discurso de Lerroux en Valladolid

DEBEMOS RECONOCER — DIJO — QUE LA MAYORÍA DEL PAÍS PROFESA UNA RELIGIÓN DETERMINADA QUE ES LA CATÓLICA.

Valladolid. — En el importante acto celebrado el domingo, antes que el señor Lerroux hablaron otros oradores.

Primeramente hizo uso de la palabra el presidente del comité local señor Vela Cruz que presentó a los oradores.

El primero en desfilar por la tribuna fué el señor Salazar Alonso. Su vibrante arenga culminó con la frase final:

«En la gobernación de Lerroux está la salvación de España. Clara Campoamor pronosticó que el señor Lerroux iba a confirmar definitivamente la segunda república española y mantuvo que ésta ha hecho más por la mujer que la monarquía en quince siglos.»

El señor Simó en nombre de los republicanos expuso los peligros de la república por la impaciencia de los republicanos.

Por su parte el señor Marraco afirmó que en bien de la unidad se buscará en las Cortes que por una descentralización amplísima en la administración cada región pueda dedicar sus recursos al mejoramiento de sus condiciones naturales y romper la estructura legada por la monarquía.

El señor Lerroux habló en primer lugar de la separación de la Iglesia y del Estado. Dice que hay que ensanchar la espiritualidad y la tolerancia. Como político soy partidario de la separación de la Iglesia y del Estado. Como gobernante defiendo que esta cuestión se someta a la ley mediante la discusión en el Parlamento donde decida la mayoría, después de oír a todos los interesados y escuchar todas las voces y de no atropellar a nadie.

La separación se hará en virtud de un convenio, porque separación no quiere decir guerra civil, ni persecución ni castigo. Si hay que entender la comisión de responsabilidades, las contraídas por la Iglesia durante tantos siglos, entonces no acibaríamos nunca. Así como reconocemos a los demás el derecho de asociarse, reconozcamos a los creyentes para el cumplimiento de su fin espiritual al amparo de la ley de asociaciones. (Aplausos). Quiero decir que nosotros reconocemos que la mayoría del país profesa una religión determinada, que es la católica.

Una voz del público: Eso no lo sabe nadie!

Esto no lo sabe el que interrumpe, porque no lo ha estudiado. (Grandes aplausos).

Lo que hemos de hacer es que cuando se discuta esta ley pensemos en que hubo una época en que la Iglesia era la depositaria de todo el saber. Hay tantos Padres de la Iglesia que si no estuvieran en el altar por su santidad debieran estarlo en nues-

tra conciencia por lo que hicieron en beneficio de la humanidad y de la ciencia: Isla, Feijoo, Vitoria, Suárez y otros. (Grandes y prolongados aplausos).

No propugnamos la persecución sino el imperio del derecho y la justicia. Preocupémonos de que la enseñanza no pueda ser monopolizada por ninguna institución religiosa, por que esto es función del Estado. La Iglesia ha hecho de sus seminarios una castración mental y hay que llevar a estos seminarios los aires modernos. Este es el Lerroux que se pone la cogulla.

Una observación final. En política hay una cosa que es lo peor de lo malo: la inoportuna-

Dependents: Penseu que existeix un Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de l'Indústria que pot vetllar per vosaltres si us en feu socis. Que serà de vosaltres sense unió?

dad. Planteando con oportunidad este problema puede resolverse en condiciones que no provoquen conflictos.

Respecto al problema agrario hizo las siguientes manifestaciones.

Otros dicen que estoy entregado a la burguesía. Los honores de mi formación que empezaron ganando nueve duros mensuales y hemos convivido con todos los tristes y los menesterosos tenemos el alma tansida de estos dolores yo he soñado con muchas justicias. La necesidad de ayer será realidad de hoy y mañana. Ahí está la reforma agraria. Violencias ninguna; solución que permita llegar al fin común.

El señor Lerroux fué largamente ovacionado.

Farmacia Diges
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de mujeres)

Se necesitan cocinera, sirvientas y camareras.

Mujeres para faenas desean trabajo.

Para fuera de la capital, hace falta sirvienta.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

La situación en el Norte

Más periódicos suspendidos.—Anuncio de Interpelaciones.—Bofetadas.—Movimiento de fuerzas

OTROS DOS CRUCEROS A BILBAO

Ferrol. — El crucero «Almirante Cervera», que se hallaba haciendo reparaciones dentro del dique, salió urgentemente, dejando en tierra a algunos tripulantes a quienes no hubo tiempo de avisar. Se dirige a Bilbao a todo andar. Con igual objeto se está alistando el crucero «Méndiz Núñez».

SUSPENSIÓN DE «EL TRADICIONALISTA»

Valencia. — El gobernador civil ha suspendido indefinidamente la publicación del semanario jaimista «El Tradicionalista». Además ha impuesto a la empresa una multa de 500 pesetas.

DE SAN SEBASTIÁN. — PERIÓDICO QUE REANUDA SU PUBLICACIÓN. — REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS

San Sebastián. — El gobernador ha manifestado que ha autorizado que reanude su publicación el diario vespertino «Easo», que había tenido que suspender por editarse en los mismos talleres de «El Día» cuya clausura fué ordenada por el ministro de la Gobernación.

—En una tienda de vinos se produjo una violenta discusión entre elementos republicanos y socialistas dando lugar a que acudiera la guardia civil.

El gobernador ha pedido informes detallados de lo ocurrido para tomar las medidas convenientes.

DE LA DETENCIÓN DE D. JUAN ALAZABAL

San Sebastián. — Durante toda el día ha sido visitadísimo el jefe del integrismo señor Olozabal, que continúa detenido en la cárcel de Ondarreta. Ha sido visitado por comisiones de diferentes pueblos de las provincias vascas.

Hoy transcurren las setenta y dos horas de la detención y se espera con gran interés la determinación del juez sobre la libertad o procesamiento del señor Olozabal.

EL DIPUTADO AGUIRRE INTERPELARA AL GOBIERNO SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LOS PERIÓDICOS VASCO NAVARROS

Bilbao. — El diputado del Estatuto Vasco por Pamplona, señor Aguirre, ha pedido telegraficamente al presidente de la Cámara, señor Becerra, que le reserve turno para el jueves, para formular una interpelación al Gobierno sobre la suspensión de periódicos católicos en el país vasco, llevada a cabo sin consultar a las Constituyentes.

EL CABILDO DE TOLEDO

Madrid. — El deán del Cabildo de Toledo ha enviado una carta a «La Nación» en la que protesta de la violación por parte del Gobierno del Concordato, y dice que el Cabildo ha acordado en una reunión que todos los capitulares que integran la corporación cedan de su peculiar particular la parte proporcional que estimen precisa para el digno sostenimiento del Cardenal Segura.

UNA INTERPELACION DEL SEÑOR LEIZAOLA

Madrid. — El diputado católico señor Leizaola ha pedido que se traiga a la Cámara todo el expediente del Cardenal Segura y los documentos recogidos al Vicario de Vitoria con objeto de explicar una interpelación.

LOS PERIODISTAS VASCOS

Madrid. — Una comisión de periodistas vascos llegados anoche a Madrid para solicitar el levantamiento de la suspensión que pesa sobre sus publicaciones, han estado en el Congreso con objeto de ver a los ministros, pero no han podido hacerlo por no ser día de sesión.

Mañana parece ser que realizarán sus visitas y por medio de la prensa solicitarán el apoyo de sus compañeros de Madrid.

¿HASTA QUE SE APRUEBE LA CONSTITUCIÓN?

«Crisol» del sábado publica unas declaraciones del ministro de la Gobernación, de las que copiamos el siguiente párrafo:

«Pero, por otra parte, el tiempo de la clausura de los expresados diarios ha de ser forzosamente bastante largo, ya que no sería prudente modificar lo ahora dispuesto mientras dure la discusión del proyecto constitucional, aunque de él discrepe el ministro en puntos esenciales como el religioso precisamente.»

EN BADAJOZ. — ALCALDE DETENIDO

Badajoz. — El alcalde del pueblo de Corte de Pelea, a pretexto de organizar una guardia cívica adquirió dos remesas de pistolas sin licencia, siendo destituido dicho alcalde.

Existen indicios para creer que clandestinamente han entrado armas cortas en dicho pueblo.

El alcalde ha sido detenido por orden del gobernador. Este ha manifestado que con toda energía impedirá que se perturbe la obra de la República.

Mitin suspendido

BOFETADAS, PALOS Y PROVOCACIONES

Burgos, 24. — Ayer debía celebrarse un mitin en el teatro Principal, el primero de la serie organizados en esta provincia por la Acción Nacional con objeto de señalar la actitud de los católicos en el proyecto de Constitución.

El director del periódico «El Debate», señor Herrera, fué presentado por el concejal burgalés, don Gonzalo Soto.

Antes de empezar el acto fué abofeteado y conducido al Gobierno.

Dona dependenta: El C. A. D. C. I. pot ajudar-te per convertir en realitat els teus anhels No vulguis pas ésser l'última en associar-te.

no civil un señor que dijo era registrador de la Propiedad en Zaragoza.

Al levantarse a hablar el señor Herrera se dieron muchos vivas a la República, como respuesta a los vivas al cardenal Segura, a la religión y a Cristo Rey, que dieron otros grupos.

En el vestíbulo del teatro hubo bofetadas, y en la calle se repartieron numerosos estacazos.

Como los ánimos estaban excitadísimo, se suspendió el mitin.

Al mitin concurren católicos de los pueblos vecinos, pero como el acto era público, también entraron en el local republicanos y socialistas.

El señor Herrera y la Comisión organizadora protestaron ante el gobernador.

MOVIMIENTO DE FUERZAS, CLAUSURA DE UN DIARIO CATOLICO

Logroño, 24. — Esta tarde han marchado en dirección a Vitoria en tren especial, 220 soldados, siete sargentos, veinte cabos y dos cornetas del regimiento de infantería núm. 24, al mando de un capitán y dos tenientes que van a incorporarse al batallón de montaña núm. 7, de guarnición en Estella.

También salieron cien artilleros, para reunirse al regimiento de Vitoria, en las maniobras que se celebran en Navarra.

Las tropas fueron despedidas con gran entusiasmo a los gritos de viva la República.

Esta tarde ha sido clausurado el periódico católico, «Diario de la Rioja».

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer

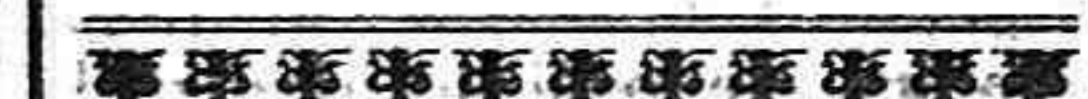
Nacidos:
Jorge García Reynals.
Amelia Ordoñez Queralt.
Fallecidos:
José Escudé Ximenes, de 65 años. C. Este, 109.
Matrimonios:
Ninguno.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



AGENTES
CARBÓ & C.ª
Tarragona



Nuevos precios:

	Pesetas
Turismo	11.135'—
Roadster	10.700'—
Cupé deportivo	11.955'—
Sedan 2 puertas	12.115'—
Sedan 4 puertas, 3 ventanas	13.105'—
Sedan de lujo	13.705'—
Cabriolet	12.625'—

Tipos Comerciales:

Camión normal	7.995'—
Camión, ruedas gemelas	8.395'—
Chasis Comercial	5.525'—
Coche reparto lujo	7.980'—

La experiencia aconseja comprar un

FORD

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - T.

PEDRISCO

El señor Maciá, entre otras cosas, posee la de una gran sinceridad.

V que estuvo en lo cierto al decir anteayer a los periodistas que él no asistió a la entrega del Estatuto en la Cámara porque así el acto había resultado más serio y más solemne; y añadiendo:

«Yo hubiera tenido que contestar al señor presidente y mi palabra es bien torpe...»

¿Cuántos de la minoría catalana debieran aprender del señor Maciá esta lección de humildad y franqueza!

Dice Tipitíes en el «Heraldo de Tortosa»:

De «La Voz de Aragón»: «Los cacos trabajan».. Serán los únicos...

Porque, por lo que vamos leyendo, todo el mundo está en huelga..

De «El Liberal»:

«España existe». España, sí. Los que no vamos a existir, dentro de poco, cómo la situación no mejore, somos los españoles..

DEMASIADA NOMINA

La nómina mensual del teatro de la Corte sube a cuatrocientas ochenta mil pesetas.

Con la compañía tan mala que allí actúa, nos parece demasiada nómina..

DE SOCIEDAD

Ha regresado de su verano en San Justo Desverns y Vallfogona, la distinguida señorita María Luisa Casellas, acompañada de su tía doña Amparo Farquell.

En compañía de su hermana, ayer llegó a esta ciudad la distinguida señorita Juana Quílez, nombrada directora del Museo y Biblioteca provinciales, tomando posesión de su cargo..

En Zaragoza ha fallecido el médico don Ramón Octavio de Toledo, hermano de doña Pilar Octavio de Toledo, distinguida esposa del vice-cónsul de Inglaterra en esta ciudad..

Desde estas columnas reiteramos nuestro pésame a don Ignacio Navarro y a su señora esposa..

Mañana sale para Valencia, su ciudad natal, el que hasta la presente había desempeñado el cargo de director de este Museo provincial, don Felipe Mateu y Ilopis.

Al despedirse muy atentamente de nosotros el señor Mateu ha tenido la deferencia de ofrecernos en su nuevo cargo en el Museo Nacional.

«Sentimos la marcha del amigo al propio tiempo que le deseamos muchos aciertos y prosperidades en su nuevo cargo.

A. Segú Parés
FINCAS
Compra-Venta-Administración
Méndez Núñez, 21. bajos
Teléfono 748 A. TARRAGONA
748 B.

GOBIERNO CIVIL

LOS ALBAÑILES

El señor gobernador manifestó ayer a los periodistas que le han visitado algunos albañiles afectados por el acuerdo de exclusión de obreros forasteros.. La primera autoridad civil les recomendó celebraran una asamblea del ramo al objeto de ponerse de acuerdo; teniéndose fundadas esperanzas de lograr una solución armónica..

yer, por este asunto pararon el trabajo en algunas obras..

EL «CASO DE MASDENVERGE»

El gobernador manifestó también a los reporteros que había encargado al alcalde de Amposta, señor Escrivá le hiciera una detallada información respecto a las denuncias hechas contra el alcalde de Masdenverge.

El resultado de la información demuestra que los «hechos» no han tenido la importancia que han querido darle.. Se reduce todo a que en el citado pueblo se celebraba la fiesta mayor, durante la cual debían bailarse sardanas.. El tablado, montado al efecto fue cubierto con banderas republicanas; pero faltando tela para cubrirlo todo, echaron mano a las reservas de trapos, figurando entre ellos un trozo de la antigua bandera nacional, la que colocaron sin darle ninguna importancia.

Lo de la marcha real, también carece de importancia, puesto que se trata de un «pout-pourri» en el que figuran unas notas de aquella marcha.

Visto lo inocente de las faltas, el señor Noguer y Comet se ha limitado a cursar a aquel alcalde un oficio apercibiéndole de la necesidad de que ponga más cuidado en los asuntos.

Dependents: Recordeu que jou senyalat un plaç voluntari per a fer-vos socis del C. A. D. C. I.

Sociedad de cazadores «L'Estornell»

JUNTA GENERAL

Se convoca a los señores socios de la Sociedad de Cazadores «L'Estornell» a la Junta general para mañana jueves, día 27, a las diez de la noche, en el local social «Ateneu Enciclopèdic», Rambla 14 Abril, 25, entresuelo. — El Secretario, Enrique Piñol.

P. FRANCESCH

PRACTICANTE

Se complace en anunciar a su distinguida clientela y público en general, que a partir del 1.º de Septiembre trasladará su gabinete de CALLISTA a la calle Unión, 7, 1.º, 2.º

CABALLERO

solo desea vivir en familia como único huésped. Escribir al señor Meleandrez (Oficina Vigilancia Ayuntamiento).

GACETILLA

AEROPLANO NOCTURNO

Anteanoche cruzó nuestra ciudad un aeroplano.. Dada la excepcional de la hora, el paso del avión, llamó la atención de los noctámbulos..

DETENCIONES

Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación se ha procedido a detener todos los huelguistas de la Telefónica con domicilio en Valls, por creerlos complicados en actos de «sabotaje» perpetrados en el kilómetro 3 de la carretera de Llorens a Bisbal, y en el kilómetro 43 de la de Lérida a Tarragona.

EL PAN DE LA GUARNICION

Hoy sido el primer día que el pan que como la guarnición de esta ciudad, ha sido suministrado por una tahona particular..

Dependents: Voleu que les vuit hores siguin una realitat desseguida? Associeu-vos.

TROPAS DE VIAJE

A las nueve de anoche marcharon de esta ciudad en un tren militar con dirección a Barbastró parte de la guarnición. Hoy debe salir otro tren con destino a Barcelona, Gerona y Figueras. El total de los soldados que formarán estas dos expediciones es de 650.

ENTRESUELOS VALENCIA

Grandes ocasiones durante este mes.

Apodaca, 11, entresuelo

LOS AGRICULTORES

El día primero de Septiembre celebrará una asamblea la Cámara Agrícola de la provincia.

ENTRESUELOS VALENCIA

Descuentos verdad del 10 por ciento en todos los artículos.

Apodaca, 11, entresuelo

En el término municipal de Fontaubella merodean gran número de jabalíes, que causan enormes destrozos en los prados..

CONFERENCIA EN SAN FRANCISCO

Mañana, jueves, 27, a las ocho de la noche acabará el P. Manuel Tarré, S. J., la conferencia que comenzó el jueves último, sobre formación religiosa en nuestros días. Para hombres y jóvenes.

LA SATISFACCION DE UNA VISION CLARA
USANDO LENTES EJECUTADOS POR **COMTE** PORTALEL TARRAGONA BARCELONA
A LA MEJOR INSTALACION DE ESPAÑA

Deportivas

NATACIO

Podem avui ampliar la llista de classificació que fou donada a conèixer per el C. N. Sitges, de la cursa dels 400 metres, Campionat de Catalunya, quin desenrotlló resenyarem en nostra informació d'ahir.

CLASSIFICACIO

1. Francesc Segalá, C. N. Barcelona.
2. Joan Mateu, C. N. Atlètic.
3. Francesc Mestrés, id.
4. Agustí Julià, C. N. Sitgse.
5. Carles Cairó, Atlètic.
6. Francesc Bernal, id.
7. Salvador Nadal, Barcelona.
8. Antoni Masdeu, C. N. Tarragona.
9. Rodolf Shultz, Barcelona.
10. Joaquim Ors, Tarragona.
11. Antoni Sierra, Atlètic
12. Francesc Martínez, Tarragona.
13. Fàbia Torres, C. N. Sabadell.
14. Joan Lluch, Atlètic.
15. Joaquim Dols, Tarragona.
16. Manuel Lecha, Olímpic.
17. Joan Teixidó, C. N. Badalona.
18. Salvador Ripoll, Tarragona.
19. Juli Calero, Atlètic.
20. Claudi Navarro, id.
21. Francesc Tapias, Tarragona.

22. Hermini Cluz, Atlètic.
23. Josep Salazar, Mediterrà.
24. Ramon Gumà, Sitges.
25. Didac Sala, Atlètic.
26. Pere Pujol, Olímpic.
27. Ginés Rosa, Atlètic.
28. Agustí Francisco, Badalona.
29. Josep Artigas, Sitges.
30. Manuel Simó, Olímpic.
31. Joan Castellvell, Mediterrà.
32. Marcel Giró, Badalona.
33. Jaume Artigas, Olímpic.
34. Joan Querol, Olímpic.

Primer d'equips de tres nedadors: C. N. Atlètic.
Segon: Barcelona.
Tercer: C. N. Tarragona.
Quart: Sitges.
Quint: Olímpic Club.
Sisè: Badalona.

Darrera hora

FUT-BOL

Ahir vespre signaren la fitxa pel Gimnàstic els següents jugadors locals: Josep Pujol Albó i Josep Virgili Más. Sembla que l'equip del Club dega vagi completant-se fermament..

Servicio Interurbano de Autobuses en Tarragona

OMNIBUS A REUS	Parada, Rbla. San Juan, 41
7'45	9'00
9'15	11'00
10'30	12'00
11'30	13'00
13'30	15'00
15'15	16'00
16'45	18'00
19'30	19'45
Parada, Rbla. San Juan, 39	
A SARREAL	Parada, Rbla. San Juan, 41
9'00	4'50 15'15
A VENDRELL	Parada, Rbla. San Juan, 41
11'45	3'00 9'00
A CAMBRILS	Parada, Rbla. San Juan, 41
9'00	1'50 12'00
15'00	18'00
A CONSTANTI	Parada, Rbla. San Juan, 35
8'30	1'25 12'15
14'30	1'00 18'15
A CANONJA	Parada, Rbla. San Juan, 67
9'00	12'30
15'00	0'50 19'00
A RIERA	Parada, Rbla. San Juan, 35
12'00	9'00
18'00	1'25 15'30
A TORREDEMBARRA	Parada, Rbla. San Juan, 35
9'00	12'00
15'30	1'25 18'30
A POBLA DE MONTORNES	Parada, Rbla. San Juan, 35
9'00	12'00
15'30	1'50 18'30
9'00	1'25 12'00
15'00	18'00
Los domingos a las... 20'30	
Parada, Rbla. San Juan, 39	

A CATLLAR	Parada, Rbla. San Juan, 22
9'30	2'00 12'00
15'30	18'30
A BRAFIM	Parada, Rbla. San Juan, 45
9'00	2'00 15'30
Los martes y viernes sale de Tarragona otro coche a las 12 horas y los domingos y días festivos sale otro a las 20 horas.	
A CONSTANTI, POBLA, MORELL, VILALLONGA, ROURELL, MASO, VALLMOLL Y VALLS	Parada, Rbla. San Juan, 45
A Constantí	1'00 Ptes.
A Pobla... ..	1'50 "
A Morell	1'50 "
A Vilallonga	1'75 "
A Rourell	2'00 "
A Masó... ..	2'00 "
A Vallmoll... ..	2'25 "
A Valls... ..	2'50 "
18'00	7'30
Parada, Rbla. San Juan, 45	
A CONSTANTI, POBLA, MORELL, VILALLONGA, ROURELL Y MASO	Parada, Rbla. Sant Carlos, 20
A Constantí	1'00 Ptes.
A Pobla... ..	1'50 "
A Morell	1'50 "
A Vilallonga	1'75 "
A Rourell	2'00 "
A Masó... ..	2'00 "
9'00	16'00
Parada, Rbla. Sant Carlos, 20	
Los martes y viernes sale otro coche a las 12'00.	
Los domingos y días festivos la salida de Tarragona es a las 20 horas en vez de las 16.	
A VILARRODONA	Parada, Rbla. San Juan, 39
A Vilarrodona	3'50 Ptes.
A Santas Creus	4'00 "
A Pont de Armentera... ..	4'50 "
8'15	15'30
Servicio bisemanal: Los martes y viernes.	
Parada, Rbla. San Juan, 39	
A VALLMOLL, VALLS, FONSCALDES, LILLA, MONTBLANCH, ESPLUGA DE FRANCOLI, VIMBODÍ, TARRÉS, FULLEDA Y ESPIUGA CALVA	Parada, Rbla. San Juan, 72
9'25	16'15
Parada, Rbla. San Juan, 72	

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

Sección marítima

ENTRADAS

Vapor español «Freixas I», procedente de Barcelona, con carga de tránsito.

Vapor español «Cabo La Plata», procedente de Valencia, con carga general y 6 pasajeros para Tarragona.

Vapor español «Amboto Mendí», procedente de Sagunto, con carga general.

Vapor noruego «Cypría», procedente de Barcelona con carga general.

SALIDAS

Vapor español «Cabo La Plata», con carga general para Marsella y escalas.

Vapor español «Amboto Mendí», con carga general para Barcelona.

Vapor noruego «Cypría», con carga general para Nueva York y escalas.

Laud español «Vicentita», en lastre para San Carlos.

Buques en puerto:

Vapor español «Levanic», cargando vino.

Vapor español «Stella», cargando vino.

Vapor panameño «Catalunya», no efectúa ninguna operación.

Vapor italiano «Rafaello», cargando...

Vapor español «Freixas I», cargando vino.

Buques que tienen pedido atraque.

Vapor español «Atlante», procedente de Palma de Mallorca.

Situación de los buques de este puerto:

Vapor «Stella», en puerto.

Vapor español «La Guardia», en Sète.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en Sète.

Vapor panameño «Catalunya», en puerto.

Amarrados:

Vapor «Villarreal».

Vapor «Andalucía».

Vapor «Cabo Torres».

Conferencias telegráficas

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 25. — A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en Hacienda.

Marcelino Domingo dijo que llevaba expedientes de creación de escuelas normales.

Lerroux anunció que había suspendido la reunión de la minoría radical hasta mañana, con motivo de celebrarse Consejo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Cuando el Consejo llevaba reunido más de hora y media Maura pidió al secretario que le llevara los periódicos que contienen los artículos por los cuales han sido suspendidos aquéllos en su publicación.

El primero en salir del salón de Consejos fué el señor Maura, que el Consejo no había tratado de nada de particular. Agregó que abandonaba antes la reunión pues se atenderá a la firma. El señor Lerroux — dijo también — dió cuenta de la labor que va a realizar en Ginebra. Lo demás han sido expedientes.

A las dos menos cinco minutos salió el señor Lerroux, y dijo que había dado cuenta al Consejo del plan de instrucciones tramitado a los delegados que tomarán parte en la próxima asamblea de la S. de N. y al mismo tiempo había razonado las bases de los discursos económico y político que pronunciará en Ginebra y con las cuales estuvieron de acuerdo sus compañeros. El Consejo — agregó — se ha ocupado también de la cuestión agraria y de su reglamento que es muy extenso, pues consta de 161 artículos, haciendo observaciones concretas el jefe del Gobierno, que fueron aceptadas por el ministro del Trabajo.

Los periodistas felicitaron al señor Lerroux por su discurso de Valladolid.

— Sé — contestó el señor Lerroux — que hay distintas opiniones, pero estoy seguro de que el discurso ha respondido a lo que la ocasión y las circunstancias demandaban.

Al salir el señor Nicolau entregó a los periodistas una nota para agregar a la referencia del Consejo.

El jefe del Gobierno salió con los señores de los Ríos, Largo Caballero y Casarès Quiroga, y el señor Alcalá Zamora dijo:

— Es un poco tarde, pero hay que tener en cuenta que el reglamento de la cuestión agraria consta de 161 artículos y que hemos examinado 30 de ellos. Además, hay un proyecto de Economía que tiene 28 artículos.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

REFERENCIA OFICIOSA

La referencia oficiosa del Consejo dice:

El presidente del Consejo dió cuenta amplia y detallada de su conferencia con el alto comisario de Marruecos y de la memoria y datos estadísticos presentados, que afectan a dicha zona. La impresión y resultados de tales datos se reflejan en nuestra actianda a partir del primero de enero de 1932.

El presidente del Consejo indicó con la conformidad de sus compañeros la forma en que debía explicarse la reforma agraria al darla a conocer a las Cortes.

Estado. — El ministro informó ampliamente al Consejo de los propósitos e ideas directrices que inspirarán a la representación de España en la próxima asamblea de la Sociedad de Naciones. El Consejo mostró su conformidad.

Guerra. — Se aprobó una ley de cuadros y efectivos.

Instrucción. — Decreto creando el cargo de consejero general del patrimonio de España, y nombrando para desempeñarlo a don Ramón del Valle Inclán.

Aumentando el número de votos del Patronato del Museo Nacional del Prado y nombrando para dichos cargos a don Gregorio Marañón y don Andrés Ovejero.

— Trabajo: Se examinó ampliamente, y fué aprobado, el reglamento e instrucciones complementarias para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo en la agricultura.

Decreto creando los comités paritarios para regular las condiciones de trabajo en la construcción de puertos.

Nombrando, en comisión, vocal de la comisión permanente de pesas y medidas, con honores de jefe superior de Administración, a don Santiago Castro.

Hacienda: Autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo varios créditos por un importe total de 2.005.559 pesetas para el debido cumplimiento de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, disponiendo la devolución de cantidades indebidamente ingresadas en el Tesoro público.

— Economía: Se aprobó el proyecto de ley sobre cultivo de fincas.

Restableciendo la Junta vitivinícola.

UNA PROPOSICION DE LOS DIPUTADOS VASCO-NAVARROS

Madrid, 25. — Los diputados vascos y agrarios han redactado la siguiente proposición, que con carácter incidental presentarán en la sesión de esta tarde, si la Presidencia de la Cámara no concede la palabra al diputado señor Gil Robles, que se propone interpelar al ministro de la Gobernación sobre esta cuestión. Dice así:

«La suspensión gubernativa de trece periódicos, en varias provincias de España, plantea en la conciencia nacional con caracteres de máxima urgencia el gravísimo problema de la libertad, sobre el cual es inexcusable que se pronuncien sin demora las Cortes Constituyentes.

Sin ley fundamental de la República, sin garantías de los derechos individuales en un sentir extenso de la opinión española, se ve que van a discutirse los problemas básicos de la vida nacional en un régimen de puro arbitrio gubernativo. Por ello, en vista de las circunstancias, que no per-

miten esperar la adopción definitiva de medidas gubernativas, los diputados que suscriben proponen a la Cámara que solemnemente y con la mayor urgencia declare:

1.º En tanto se discute la Constitución y leyes orgánicas de Prensa, no se pueden adoptar contra los periódicos otras medidas que las decretadas por la autoridad judicial.

2.º Que las suspensiones gubernativas solo puedan tener lugar en las circunstancias y con los requisitos que determina el artículo 6 de la ley de Orden público del año 70.

3.º Que el Gobierno presente a las Cortes con la mayor urgencia posible el proyecto de ley reguladora de libertad de Prensa.»

EL MINISTRO DE ESTADO

Esta mañana visitaron al ministro de Estado los embajadores de Francia y Alemania. También estuvo en el Ministerio el alto comisario señor López Ferrer, pero no pudo ver al señor Lerroux por haber éste marchado para asistir al Consejo de ministros.

Esta noche la colonia tinerifeña de Madrid obsequiará con un banquete en el Hotel Nacional al señor Lerroux.

MUERTE DEL DIRECTOR DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Madrid, 25. — Ha fallecido el director del Banco Español de Crédito, don Fernando Veloso.

UNA PROPOSICION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Conversando con el diputado radical señor Ballester, nos ha manifestado que es posible que en la sesión de la Cámara de esta tarde, se presente una proposición suscrita por los radicales socialistas y el vicepresidente de la Comisión de responsabilidades, señor Guerra del Río, en el sentido de que las discrepancias entre el Parlamento y el Gobierno no deben servir para que el Gobierno solicite el voto de confianza, para no coartar la libertad de actuación de las minorías. En caso de que el Gobierno estime presentar la confianza deberá hacerlo previo acuerdo con las fuerzas que representan.

El señor Ballester cree que la sesión de hoy de la Cámara será movida y de bastante importancia política.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La Comisión de responsabilidades se reunió en el Congreso, acordando mantener las modificaciones introducidas en el dictamen y que el orden de la discusión sea el siguiente:

1.º Lectura del dictamen y artículos antiguos, y después, enmiendas presentadas para que la Cámara las acepte o las rechace.

ADHESION AL CARDENAL SEGURA ATENDIENDO A SU SOSTENIMIENTO

Toledo, 25. — El Cabildo de la Catedral de Toledo, ha tomado el acuerdo, como prueba de adhesión al cardenal Segura, y como protesta ante la violación por parte del Gobierno del Concordato, que cada uno de los señores capitulares que integran la Corporación ceda de su peculio la parte proporcional que se estime precisa, para el decoroso sostenimiento del Cardenal Segura.

Inmediatamente que se ha hecho pública esta decisión, se ha adherido también por unanimidad y en el mismo sentido, la asociación sacerdotal toledana, compuesta de 560 sacerdotes.

ANTE LA GRAVEDAD DEL PARO CAMPESINO SE HACEN AL GOBIERNO SALUDABLES ADVERTENCIAS

Sevilla, 25. — Se ha reunido el Consejo provincial de Sociedades obreras adscritas a la Unión general de Trabajadores y el Partido Socialista.

En la reunión se dió cuenta de que existe en la provincia de Sevilla 50 mil campesinos parados por negarse los propietarios de tierras a realizar las faenas de labranza, burlando las disposiciones del decreto de labores.

Considera el Consejo que el Poder público debe adoptar energías medidas, poniendo en vigor el decreto de laboreo, incluso encarcelando a los propietarios que muestren resistencia.

Ante la gravedad que encierra este conflicto debe acudir al Gobierno para que acuerde con carácter urgente el cumplimiento del referido decreto.

También acordó el Consejo convocar para el día 6 de Septiembre próximo el Congreso provincial de organizaciones de campesinos para adoptar disposiciones definitivas ante el problema.

SE HAN DECLARADO EN HUELGA LOS OBREROS DE LAS JUNTAS DE LOS PUERTOS AVILES Y SAN ESTEBAN.

Oviedo, 25. — Se han declarado en huelga los obreros pertenecientes a la Junta de Obras del Puerto de Avilés y San Esteban de Pravia por no haber sido aún aprobadas por la superioridad las bases de trabajo que presenta la Federación a que pertenecen dichos obreros que radican en Santander.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Oviedo, 25. — El Sindicato Unico Minero repartió un manifiesto anunciando la huelga general para el día primero de Septiembre, si no se concede la jornada de siete horas.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Oviedo, 25. — Mañana conferenciará el gobernador con el Sindicato Unico de mineros para tratar de la huelga anunciada.

El gobernador ha comunicado al Gobierno la incautación de la biblioteca del Seminario de Comillas. Desea saber si se reintegra al Seminario o queda a disposición del Gobierno.

COLISION EN UNA PROCESION RELIGIOSA.

Huelva, 25. — En Castaño del Robledo salió una procesión religiosa, y al tratar de impedir que se celebrase por no haber solicitado autorización el cura, se suscitó una colisión, en la que resultó gravemente herido de una puñalada el alcalde y herida levemente la señorita Elia González.

Hay siete detenidos, entre éstos el concejal monárquico don Guillermo Romero Coronado.

P.—Rjo IHP 1-(Ci-cbM-

Por último se acordó decir al Gobierno que teniendo en cuenta el plazo brevísimo que queda para empezar las labores, si no se da solución urgente a este conflicto, el Consejo provincial declina toda responsabilidad de las consecuencias que pudieran derivarse del estado de inquietud existente.

ACCIDENTE AVIATORIO POR IMPRUDENCIA DE UN SOLDADO.

Sevilla, 25. — En el Aeródromo de Tablada ocurrió un accidente de aviación, que pudo tener fatales consecuencias, debido a la imprudencia de un soldado.

El capitán don José Rodríguez Carmona se disponía a subir en uno de los aparatos y ordenó al soldado que se lo pusiera en línea y que avisase a un mecánico para que lo revisase y pusiese en marcha.

A los pocos momentos se vió con gran sorpresa que el aparato se elevaba y a muy escasa altura cayó, haciéndose añicos. Poco después acudieron en auxilio del tripulante, que resultó ser el soldado, llamado José Prendes el cual sufrió un desvanecimiento y magullamiento en diferentes partes del cuerpo.

El aparato quedó destruido y el soldado fué convenientemente asistido. El suceso ocurrió debido a que el Prendes, en ausencia del mecánico, se subió al avión, empujando a manipular las diferentes palancas, hasta que logró ponerlo en movimiento y alcanzar una escasa altura, gracias a lo cual consiguió escapar con vida.

ENTRESUELOS VALENCIA

Grandes rebajas por fin de temporada.

Apodaca, 11, entresuelo

NUEVA LINEA REGULAR

'ADRIA'

Società Anonima di Navigazione Marittima

FIUME

Servicio fijo semanal con salida de Tarragona

TODOS LOS VIERNES

PARA LOS SIGUIENTES PUERTOS:

MARSELLA, PUERTO MAURICIO, ONEGLIA, GÉNOVA, LIORNA, NAPOLES, PALERMO, MESSINA, MALTA, CATANIA, BARI, ANCONA, TRIESTE, VENECIA Y FIUME

Próxima salida motonave

"ROSSINI"

el Viernes día 28 de Agosto de 1931

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Agente general: EMILIO GARANDINI, Layetana, 12-Barcelona

PARA INFORMES Y FLETES

AGENCIA SANROMA

Real, 17 - TARRAGONA - Teléf. 30